Naciones Unidas S/2018/277



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación relativa al Sáhara Occidental

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 2351 (2017) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 30 de abril de 2018 y me solicitó que le presentara un informe sobre la situación en el Sáhara Occidental con suficiente antelación al fin del período del mandato. En el informe se da cuenta de las novedades registradas desde mi informe anterior (S/2017/307) y se describen la situación sobre el terreno, el estado y la marcha de las negociaciones políticas sobre el Sáhara Occidental, la aplicación de la resolución 2351 (2017) y los problemas que afectan a las operaciones de la Misión y las medidas adoptadas para resolverlos.

2. El 16 de agosto de 2017, anuncié mi decisión de nombrar al Sr. Horst Koehler (Alemania) como mi nuevo Enviado Personal para el Sáhara Occidental en sustitución del Sr. Christopher Ross (Estados Unidos de América), cuyo mandato concluyó el 30 de abril de 2017. El Sr. Koehler asumió sus funciones el 8 de septiembre. Asimismo, el 1 de diciembre, informé del nombramiento del Sr. Colin Stewart (Canadá) como mi nuevo Representante Especial para el Sáhara Occidental y Jefe de la MINURSO, quien sucedió en el cargo a la Sra. Kim Bolduc (Canadá), que terminó su misión el 22 de noviembre.

II. Acontecimientos recientes

3. Por lo que la MINURSO pudo observar, en líneas generales la situación en el Sáhara Occidental se mantuvo en calma durante el período que abarca el informe. Sin embargo, las tensiones entre las partes, en particular por las cuestiones no resueltas relacionadas con Guerguerat, así como los problemas de seguridad, siguieron caracterizando el entorno operacional y la ejecución del mandato de la MINURSO.

4. El 28 de abril de 2017, el Frente Polisario retiró sus elementos armados de la zona de separación de Guerguerat, que se encuentra en el sur del Territorio. Para observar de cerca la situación, la MINURSO siguió manteniendo una presencia diurna en la zona, a la que se sumaron patrullas de helicópteros en caso necesario. La zona de Guerguerat permaneció en calma y libre de elementos de ambas partes durante el período de que se informa hasta finales de diciembre, cuando un pequeño grupo de

18-05020 (S) 030418 030418





militares del Frente Polisario se adentró por un corto espacio de tiempo en la zona de separación para advertir a los observadores de la MINURSO de que bloquearían el paso a una carrera automovilística que estaba previsto que atravesara el Territorio en dirección a Mauritania. A partir del 4 de enero de 2018, un grupo reducido de elementos del Frente Polisario, supuestamente no armados, establecieron lo que los dirigentes del Frente Polisario describieron como un “puesto de vigilancia” durante las horas de luz dentro de la zona de separación, situado a aproximadamente 500 metros al sudeste del puesto de observación temporal de la MINURSO. En el momento de elaborar el informe, los elementos permanecían en el lugar durante las horas de luz. El Frente Polisario aseguró a la MINURSO que la presencia está integrada por “policías” civiles desarmados. El 24 de enero de 2018, se invitó a la Misión a que comprobara que no había armas en el vehículo de esos policías.

5. En el párrafo 3 de su resolución 2351 (2017), el Consejo de Seguridad reconoció que la reciente crisis en la zona de separación de Guerguerat planteaba cuestiones fundamentales relacionadas con el acuerdo de alto el fuego y acuerdos conexos y me alentó a que estudiara formas de resolver esas cuestiones. A este respecto, la Secretaría envió notas verbales a Marruecos y al Frente Polisario el 2 de junio en las que proponía abordar esas cuestiones, en particular mediante el despliegue de una misión de expertos para celebrar consultas exhaustivas con las partes. La Secretaría también solicitó información sobre los asuntos a que se hace referencia en el párrafo 3 de la resolución 2351 (2017). El Frente Polisario aceptó la propuesta en junio. En agosto, Marruecos respondió que el acuerdo militar núm. 1 seguía siendo viable y constituyendo una garantía para el mantenimiento del alto el fuego, por lo que consideró la misión propuesta “prematura” e “inapropiada”.

6. En una carta de fecha 9 de diciembre de 2017, el Sr. Brahim Ghali, Secretario General del Frente Polisario, protestó, entre otras cosas, por el hecho de que no se hubiera resuelto la crisis en Guerguerat, no se hubiera desplegado ninguna misión de expertos de las Naciones Unidas y no se hubieran adoptado medidas concretas por parte de la Organización para aplicar las disposiciones de la resolución del Consejo de Seguridad 2351 (2017). Advirtió de que el Frente Polisario no aceptaba que continuase esa situación.

7. El 4 de enero de 2018, el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas envió una carta a mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en la que expresó su inquietud por la evolución de la situación en Guerguerat y afirmó que la presencia del Frente Polisario dentro de la zona de separación era de carácter militar, lo que constituía por lo tanto una violación del acuerdo militar núm. 1. En varias conversaciones con mi Enviado Personal y mis Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos y de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, las autoridades marroquíes reiteraron este mismo mensaje.

8. El 6 de enero, expresé mi profunda preocupación por el reciente aumento de las tensiones en Guerguerat e insté a las partes a que actuaran con la máxima moderación y evitaran que la situación empeorase. También hice un llamamiento para que no se obstaculizara el tráfico civil y comercial normal y no se adoptaran medidas que pudieran constituir un cambio en el *statu quo* de la zona de separación. En una carta de fecha 5 de enero dirigida al Secretario General del Frente Polisario, solicité que las partes se abstuvieran de emprender acciones que pudieran socavar los esfuerzos de mi Enviado Personal para reanudar el proceso político y, al mismo tiempo, reiteré mi determinación de alcanzar una solución pacífica del conflicto.

9. En una carta de fecha 7 de enero, el Secretario General del Frente Polisario instó a que las causas subyacentes de las tensiones en Guerguerat se abordasen de manera eficaz en el contexto de un enfoque amplio en el que el pleno cumplimiento del mandato de la MINURSO debía ocupar un lugar central. Recordó también que la

decisión del Frente Polisario de retirar su presencia de Guerguerat en abril de 2017 se adoptó para facilitar los esfuerzos de las Naciones Unidas y se revisaría a la luz de los compromisos de todas las partes interesadas. En cuanto al paso del tráfico civil por la zona, lamentó que ello implicara la expansión de Marruecos hasta la frontera de un tercer país y el reconocimiento implícito de que ya se había determinado el estatuto definitivo del Territorio. En conclusión, el Secretario General del Frente Polisario señaló que el Frente Polisario seguía teniendo el compromiso de participar en negociaciones sustantivas sin condiciones previas y de cooperar plenamente conmigo y con mi Enviado Personal.

10. El 1 de febrero, el Representante Permanente de Marruecos, en una carta dirigida a mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, reiteró la preocupación de su país por la presencia continuada del Frente Polisario cerca de Guerguerat. Marruecos también subrayó que esa presencia ponía en peligro la reanudación del proceso político. El 5 de febrero, el Coordinador de Marruecos con la MINURSO se dirigió por escrito a mi Representante Especial en el mismo sentido y le pidió que mantuviera e intensificara su colaboración con el Frente Polisario para conseguir su retirada inmediata e incondicional.

11. El 6 de noviembre, el Rey Mohammed VI pronunció un discurso para conmemorar el 42º aniversario de la Marcha Verde. Señaló que Marruecos sigue decidido a participar en el proceso político con la dinámica actual que he pedido y a cooperar con mi Enviado Personal. El monarca indicó que el compromiso de Marruecos descansaba en cuatro principios establecidos: a) el rechazo de cualquier solución que no fuera la plena soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental y su propuesta de autonomía; b) la responsabilidad asumida por todas las partes de encontrar una solución definitiva; c) el reconocimiento del Consejo de Seguridad como el único órgano internacional encargado de supervisar el proceso de solución; y d) el rechazo de cualquier propuesta obsoleta destinada a desviar el proceso de solución de los términos de referencia establecidos. Marruecos no se quedaría de brazos cruzados y esperaría a que se encontrara la solución deseada, sino que seguiría adelante en su empeño por promover el desarrollo en "[sus] regiones meridionales", incluso permitiéndoles servir de vínculo entre Marruecos y países situados más al sur de África. Los medios de comunicación informaron de que el Frente Polisario había denunciado el discurso y lo había descrito como una "negación de los compromisos de Marruecos en el marco del proceso de paz".

12. Durante el período sobre el que se informa, por lo que la MINURSO pudo observar, la vida pública en El Aaiún siguió siendo en su mayor parte pacífica, pero se vio marcada por una serie de manifestaciones que, según el Frente Polisario, fueron reprimidas violentamente por las fuerzas de seguridad marroquíes. Entretanto, continuaron las inversiones de Marruecos en el Sáhara Occidental, y se anunciaron o ejecutaron numerosos proyectos. El Frente Polisario ha denunciado reiteradamente que Marruecos ha explotado de forma ilegal los recursos naturales del Sáhara Occidental y ha creado un nuevo *statu quo* sobre el terreno.

13. La vida pública en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf (Argelia) continuó siendo pacífica y no presentó incidentes importantes, aunque los refugiados siguieron sintiendo frustración por el estancamiento del proceso político. Hubo algunas protestas esporádicas en los campamentos de refugiados, por ejemplo, en mayo en el de Smara por la escasez de agua y en enero en el de El Aaiún por la falta de electricidad. En mayo se produjo en Rabuni, cerca de Tinduf, un pequeño levantamiento contra la decisión del Frente Polisario de retirarse de Guerguerat, para exigirle que reconsiderara su postura. Responsables del Frente Polisario confirmaron a la MINURSO dos incidentes menores relacionados con drogas en los campamentos de Awsard y Smara, que afectaron a la seguridad. La disminución constante de la ayuda humanitaria a los refugiados siguió siendo motivo de preocupación. El

Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Argelia hicieron llamamientos a los donantes en mayo y octubre, respectivamente. En julio, los fuertes vientos causaron destrozos en más de 100 refugios y en una serie de instalaciones educativas del campamento de refugiados de Dajla, lo que tuvo como consecuencia un reducido número de heridos.

14. El Frente Polisario expresó a la MINURSO su preocupación en reiteradas ocasiones por la creciente amenaza que plantea el tráfico de estupefacientes ilícitos en el Sáhara Occidental, con el argumento de que este fenómeno tenía su origen en Marruecos. En junio, el Frente Polisario anunció la detención de 19 ciudadanos marroquíes acusados de traficar con drogas, los cuales fueron condenados a penas de hasta 16 años de prisión el 31 de octubre. El Frente Polisario informó a la MINURSO de que se les recluyó en un centro de detención en Tifariti.

15. Las autoridades marroquíes me escribieron en cinco ocasiones para, entre otras cosas, expresar su inquietud por la presencia del Frente Polisario y la construcción por este de muros de arena en la zona de separación cerca de Guerguerat. El Representante Permanente de Marruecos también me envió una comunicación para reiterar que el conflicto del Sáhara Occidental es competencia exclusiva del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Reafirmó la oposición categórica de Marruecos a toda participación de la Unión Africana en el proceso político. En una carta de fecha 18 de abril de 2017, el Representante Permanente afirmó que mi informe anterior sobre el Sáhara Occidental (S/2017/307) no era equilibrado y criticó ciertas omisiones y deficiencias, en particular en cuanto a la situación humanitaria y de los derechos humanos en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf y las relaciones entre la MINURSO y el Frente Polisario.

16. El Secretario General del Frente Polisario me escribió en 16 ocasiones para deplorar lo que describió como violaciones de Marruecos de los derechos humanos, entre ellas, las siguientes: la represión de manifestaciones pacíficas, la detención ilegal de los coimputados en la causa Gdeim Izik y la muerte de un preso de Gdeim Izik; los actos de provocación en las aguas territoriales del sudoeste del Sáhara Occidental; y la explotación ilegal de los recursos naturales, incluso mediante la declaración de una zona económica exclusiva en las aguas adyacentes al Sáhara Occidental. El Secretario General del Frente Polisario exhortó en repetidas ocasiones a las Naciones Unidas a que instituyeran un mecanismo de vigilancia de los derechos humanos, aplicaran el Plan de Arreglo para el Sáhara Occidental de 1991 y “protegieran la integridad territorial del Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental”. Con respecto a mi informe anterior sobre el Sáhara Occidental, el representante del Frente Polisario en Nueva York expresó su preocupación por el hecho de que la calificación del Sáhara Occidental como territorio no autónomo se citara como posición del Frente Polisario, si bien se trata de la posición de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También criticó mis repetidos llamamientos al Frente Polisario para que se retire de Guerguerat.

III. Actividades políticas

17. El nombramiento de mi Enviado Personal fue acogido con satisfacción por las partes y por los Estados vecinos, que se comprometieron a apoyar sus gestiones. En Nueva York, mi Enviado Personal celebró consultas iniciales con representantes de las partes, Estados vecinos, miembros del Consejo de Seguridad y el Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental, para reactivar el proceso político con un nuevo espíritu y una nueva dinámica y, en última instancia, alcanzar una solución justa, duradera y mutuamente aceptable al conflicto del Sáhara Occidental que prevea la

libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

18. Mi Enviado Personal viajó por primera vez a la región del 15 al 24 de octubre, período durante el cual visitó Rabat, Rabuni, Tinduf, Argel y Nuakchot. El objetivo principal de la visita fue mantener contactos con las partes y los Estados vecinos para conocer su posición, fomentar la confianza y evaluar de primera mano la situación sobre el terreno. Si bien todos los interesados reiteraron las posiciones que llevan defendiendo desde hace mucho tiempo, me alienta el hecho de que mi Enviado Personal pudiera celebrar conversaciones al más alto nivel en toda la región.

19. En Rabat, mi Enviado Personal fue recibido por el Rey Mohammed VI, el Sr. Saadeddine Othmani, Primer Ministro, y el Sr. Nasser Bourita, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. El Rey acogió con satisfacción el nombramiento de mi Enviado Personal y expresó su compromiso con el proceso de negociación. El Primer Ministro también manifestó su apoyo a los esfuerzos de mi Enviado Personal para resolver el conflicto. Entretanto, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Marruecos reiteró que su país tenía el compromiso permanente de alcanzar una solución política al conflicto sobre la base de la iniciativa marroquí de autonomía presentada en 2007. Insistió en que, para que se resolviese el conflicto en el Sáhara Occidental, Argelia tendría que asumir un papel más importante.

20. En Rabuni, mi Enviado Personal se reunió con el Secretario General del Frente Polisario, dirigentes del Frente Polisario y representantes de las mujeres y los jóvenes. El Secretario General del Frente Polisario reiteró el compromiso incondicional del movimiento de encontrar una solución pacífica para el conflicto, sin dejar de destacar el sufrimiento del pueblo saharaui, en particular de los jóvenes y los refugiados que viven en los campamentos. Instó a Marruecos a que regresara a la mesa de negociaciones sin condiciones previas. Durante una visita al campamento de refugiados de Awsard, cerca de Tinduf, mi Enviado Personal fue testigo de las profundas frustraciones y emociones de una población de refugiados que sigue padeciendo las consecuencias de un conflicto que ha durado demasiado tiempo. Las duras condiciones en los campamentos y la exasperación de muchos, en particular de las mujeres y los jóvenes, por la falta de perspectivas de un futuro mejor fueron las imágenes indelebles que mi Enviado Personal se llevó de la visita. Durante su estancia en Tinduf, mi Enviado Personal también pudo reunirse con el personal civil y los observadores militares de la MINURSO y expresó su gratitud por su importante labor, que contribuye significativamente a crear un entorno operacional propicio para el proceso de negociación.

21. En Argel, mi Enviado Personal se reunió con el Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de Argelia, el Sr. Ahmed Ouyahia, Primer Ministro, y el Sr. Abdelkader Messahel, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. El Presidente subrayó que su país seguía apoyando cualquier solución pacífica que fuera aceptable para el Frente Polisario y respetara su derecho a la libre determinación. Pidió a mi Enviado Personal que contribuyera a fomentar la confianza entre todas las partes interesadas. El Primer Ministro transmitió un mensaje similar. El Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional destacó el papel de Argelia como Estado vecino, así como la adhesión de su país al principio de la libre determinación.

22. En Nuakchot, mi Enviado Personal se reunió con el Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz, Presidente de Mauritania, el Sr. Yahya Ould Hademine, Primer Ministro, y el Sr. Isselkou Ould Ahmed Izid Bih, Ministro de Relaciones Exteriores. Todos los interlocutores reiteraron la posición de “neutralidad positiva” defendida desde hace

mucho tiempo por Mauritania, así como su voluntad de apoyar plenamente los esfuerzos de mi Enviado Personal.

23. A lo largo de la visita, mi Enviado Personal transmitió a todos sus interlocutores la necesidad de trabajar de consuno con un afán de avenencia y realismo y de reanudar el proceso político sin condiciones previas. Les pidió que dieran muestras de buena voluntad para hacer patente su compromiso de hallar una solución mutuamente aceptable. Todas las partes interesadas consultadas durante su primer viaje a la región fueron unánimes al deplorar la falta de cooperación regional causada por el conflicto del Sáhara Occidental y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, crecimiento y oportunidades para todos los pueblos del Magreb.

24. El 22 de noviembre, mi Enviado Personal informó en Nueva York al Consejo de Seguridad sobre su primera visita a la región. Expresó un optimismo prudente y observó que había percibido que existía entre todos los interlocutores un “cierto anhelo” de solución. Invitó al Consejo a trabajar con él en la definición de las siguientes medidas concretas que han de adoptarse para avanzar y pidió a sus miembros que reflejaran en sus propias posiciones el nuevo espíritu que habían pedido. El Consejo expresó públicamente su apoyo a mi Enviado Personal y señaló que su nombramiento y su visita a la región representaban una importante contribución al establecimiento de la nueva dinámica necesaria para impulsar el proceso político.

25. Desde su exposición informativa ante el Consejo, mi Enviado Personal ha continuado su diálogo con los dirigentes de las partes y los Estados vecinos. Asimismo, ha proseguido sus consultas con los miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental, a saber, España, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y otros interesados.

26. Del 9 al 18 de enero, mi Enviado Personal viajó a Addis Abeba, Bruselas, Kigali, Londres y París para reunirse con representantes de gobiernos e interlocutores de la Unión Africana y la Unión Europea, entre ellos el Sr. Moussa Faki Mahamat, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, y la Sra. Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea. En esas conversaciones, los interlocutores se comprometieron a apoyar los esfuerzos de mi Enviado Personal y reconocieron el liderazgo de las Naciones Unidas en el proceso. Mi Enviado Personal destacó las consecuencias políticas, socioeconómicas y relacionadas con la seguridad que tiene el conflicto del Sáhara Occidental para la integración regional. El 6 de febrero, mi Enviado Personal viajó a Ginebra, donde se reunió con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con el propósito de examinar la asistencia humanitaria para los refugiados saharauis en los campamentos cercanos a Tinduf.

27. El 14 de diciembre, en cartas idénticas en lo esencial, mi Enviado Personal invitó a las partes en el conflicto y a los Estados vecinos para que celebraran consultas bilaterales exhaustivas. Todos ellos respondieron de forma positiva a la invitación.

28. Así pues, mi Enviado Personal se reunió con el Secretario General del Frente Polisario en Berlín los días 25 y 26 de enero. En las consultas se estudiaron en profundidad la dimensión política, socioeconómica y humanitaria del conflicto y la situación a ambos lados de la berma. Las reuniones también constituyeron una oportunidad para evaluar el proceso político hasta la fecha y examinar nuevas ideas sobre cómo proceder en lo sucesivo. El 6 de marzo, mi Enviado Personal celebró consultas con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Marruecos en Lisboa, durante las cuales se pasó revista a las actividades de mi Enviado Personal en los últimos meses y se intercambiaron opiniones sobre posibles formas de estructurar conversaciones futuras y sobre los acontecimientos políticos

recientes. El Ministro reiteró la voluntad de Marruecos de colaborar con mi Enviado y calificó públicamente las consultas de “productivas y fructíferas”.

29. El 8 de febrero, mi Enviado Personal se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania en Berlín. El Ministro resaltó la importancia de preservar las buenas relaciones de Mauritania con todos sus vecinos, así como la disposición de su país a apoyar el proceso de facilitación dirigido por las Naciones Unidas. El 15 de febrero, mi Enviado Personal mantuvo un encuentro en Berlín con el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Argelia. El Ministro destacó la voluntad de Argelia de respaldar el proceso político en su calidad de país vecino, al tiempo que subrayó la importancia de respetar el derecho del pueblo saharaui a la libre determinación.

30. Me siento alentado por las respuestas positivas de los representantes de las partes y los Estados vecinos, que han celebrado consultas en un clima abierto y franco que ha permitido a mi Enviado Personal seguir estudiando sus posiciones, así como las posibles formas de estructurar las conversaciones futuras.

31. El 21 de marzo, mi Enviado Personal informó al Consejo de Seguridad en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 2351 (2017). El Consejo expresó su pleno apoyo a las gestiones de mi Enviado Personal.

IV. Actividades de la MINURSO

A. Actividades operacionales

32. Al 1 de marzo de 2018, el componente militar de la MINURSO estaba integrado por 225 efectivos, 14 de ellos mujeres, frente a una dotación autorizada de 246 efectivos. La MINURSO siguió alentando a los países que aportan contingentes a buscar un mayor equilibrio de género. Desde el 1 de abril de 2017 al 1 de marzo de 2018, la MINURSO realizó aproximadamente 799.085 km de patrullas terrestres y 679 patrullas aéreas. La cooperación entre los comandantes de las bases de operaciones de la MINURSO y las partes fue, en general, satisfactoria. En el período de que se informa, se realizaron visitas mensuales a alrededor de 920 unidades, los cuarteles generales y bastiones y 28 zonas de capacitación. Los observadores militares también visitaron 365 puestos de observación al este y al oeste de la berma, y supervisaron más de 292 actividades operacionales notificadas por ambas partes. La MINURSO siguió manteniendo el puesto de observación temporal en Guerguerat, establecido en agosto de 2016, integrado por 10 observadores militares, 1 médico y 1 paramédico, asignados a la supervisión de las actividades durante las horas de luz.

33. A finales de junio se recibió una amenaza directa de secuestro contra el personal internacional, por ello, a partir del 1 de julio, se limitaron las patrullas en el lado este de la berma a un radio de 100 km desde las bases de operaciones. En el lado oeste, las actividades de patrullaje siguieron su ritmo normal. Las operaciones nocturnas a ambos lados de la berma siguieron suspendidas. La MINURSO también aplicó de inmediato nuevas medidas de precaución y aceleró el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad física y operacional en las nueve bases de operaciones. En su presupuesto para 2018-2019 presentado a la Asamblea General (A/72/731), la Misión propuso la adquisición de fortines para todas las bases de operaciones al este de la berma.

34. A finales de diciembre, elementos del Frente Polisario regresaron a la zona de separación cerca de Guerguerat (véase el párr. 4). En un principio, el Frente Polisario indicó que la presencia tenía que ver con la Africa Eco Race, una competición de vehículos todoterreno, que iba a atravesar la zona el 8 de enero. El Frente Polisario

dijo que bloquearía la carrera y, el 4 de enero, detuvo y retrasó brevemente parte del tráfico civil, y algunos vehículos dieron la vuelta. Posteriormente aclararon que no interferirían con la carrera, sino que se limitarían a verla pasar, y así fue. La MINURSO alentó al Frente Polisario a retirarse de la zona.

35. Marruecos se opuso firmemente a la presencia del Frente Polisario. El 4 de enero, la MINURSO recibió una notificación previa de Marruecos relativa al redespliegue de 260 efectivos de Awsard a Bir Ganduz, a unas dos horas de Guerguerat, para proteger el desarrollo de la competición en caso necesario. El 9 de enero, la MINURSO fue informada de que las tropas habían regresado a su ubicación inicial. La MINURSO dialogó con ambas partes y redobló las patrullas aéreas y aumentó las horas de funcionamiento del puesto de observación temporal en la zona.

36. Al 1 de marzo, seguía habiendo elementos del Frente Polisario en la zona de Guerguerat. Los observadores militares de la MINURSO siguieron observando la situación durante las horas de luz.

37. Durante el período de que se informa, la MINURSO registró cinco violaciones del acuerdo militar núm. 1 por el Real Ejército de Marruecos, además de 10 violaciones de larga data (véase S/2017/307, párr. 36); dos de ellas fueron generales y tres fueron refuerzos tácticos. El Real Ejército de Marruecos no infringió la libertad de circulación durante el período de que se informa.

38. Por otro lado, la MINURSO registró siete violaciones del acuerdo militar núm. 1 por el Frente Polisario, así como cinco generales y dos de la libertad de circulación. que se sumaron a las tres violaciones de larga data a que se hace referencia en el informe anterior (S/2017/307, párr. 37).

39. En octubre y enero, el Real Ejército de Marruecos denunció ante la MINURSO dos presuntos incidentes de disparos nocturnos en los subsectores Tichla y Bir Ganduz, a lo largo de la parte sur de la berma, que atribuyó a los militares del Frente Polisario. En ambas ocasiones, el Ejército señaló que uno de sus soldados estacionados en la berma había resultado herido por disparos procedentes de la zona de separación mientras investigaba ruidos sospechosos. El Frente Polisario sostuvo que no tenía conocimiento de esos incidentes e informó a la MINURSO de que carecía de presencia militar en esas zonas cuando los incidentes presuntamente habían ocurrido. Dado que, debido a las restricciones de seguridad, la Misión no lleva a cabo patrullas nocturnas, no pudo verificar independientemente el incidente. El Representante Permanente de Marruecos escribió al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para plantear la cuestión, advirtiendo de que Marruecos no toleraría esos actos de provocación en el futuro. La MINURSO también observó seis manifestaciones de civiles saharauis dentro de la zona de separación cerca de la berma[1]. Aunque en general fueron pacíficas, en una ocasión, los manifestantes arrojaron piedras contra los miembros del Ejército destacados en la berma. El Ejército denunció ante la MINURSO las manifestaciones, al considerarlas provocaciones y violaciones de los acuerdos de alto el fuego.

B. Actividades relativas a las minas

40. Las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra siguen poniendo en peligro la vida de los observadores militares, el personal civil y los convoyes logísticos de la MINURSO. Al 1 de marzo, seguían sin despejar 54 zonas conocidas afectadas por municiones en racimo y 22 campos de minas conocidos al este de la

[1] Véase también S/2017/307, párr. 35; S/2016/355, párr. 32; y S/2015/246, párr. 24.

berma. Desde su traslado el 1 de septiembre de 2016, el Centro para la Coordinación de Actividades relativas a las Minas de la MINURSO opera desde Tinduf (Argelia).

41. El Real Ejército de Marruecos informó de que, del 1 de abril de 2017 al 1 de marzo de 2018, hubo cuatro accidentes relacionados con minas terrestres o restos explosivos de guerra en el lado este de la berma, en los que resultaron heridos 4 civiles. Al oeste de la berma, hubo 3 muertos y 15 heridos como consecuencia de accidentes provocados por minas terrestres o restos explosivos de guerra.

42. El Centro para la Coordinación de Actividades relativas a las Minas, administrado por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, realizó operaciones de reconocimiento y desminado en 3.123.830 m^2 de tierras plagadas de minas terrestres y restos explosivos de guerra, con lo que se liberaron 24 zonas afectadas por municiones en racimo y 11 campos de minas de prioridad media y alta; verificó las rutas en una superficie de 2.350.200 m^2 al este de la berma, el equivalente de 391,7 km, para facilitar las patrullas terrestres de la MINURSO; destruyó 102 artefactos en el lado este de la berma; e impartió capacitación sobre protección ante las minas a 217 funcionarios de la MINURSO recién llegados y cuatro cursos de repaso a 34 participantes. El Centro para la Coordinación de Actividades relativas a las Minas realizó 37 evaluaciones de control de calidad de sus operaciones.

43. El Real Ejército de Marruecos comunicó que se habían limpiado más de 144.770.000 m^2 de tierras al oeste de la berma y se habían destruido 1.121 artefactos, entre ellos 1.008 unidades de municiones sin detonar, 57 minas antitanque y 56 minas antipersonal.

44. El Centro para la Coordinación de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo actividades de comunicación y coordinación con el Frente Polisario sobre la lucha contra las minas, a fin de determinar la repercusión de las minas terrestres y otros restos explosivos de guerra en el Sáhara Occidental.

C. Seguridad

45. Durante el período que se examina, la evaluación general de las amenazas de la MINURSO se tradujo en un nivel moderado de seguridad en toda la zona de operaciones de la Misión. En el lado este de la berma, la amenaza del terrorismo se consideró elevada, a la luz de las amenazas directas recibidas durante este período. Se ha reforzado la seguridad de la MINURSO debido al nivel de las amenazas en la región.

46. Como parte de las medidas de la MINURSO de gestión de los riesgos para la seguridad aprobadas en febrero de 2017, la Sección de Seguridad de la Misión elaboró una lista de prioridades para llevarlas a la práctica. En la actualidad, la MINURSO está aplicando esas medidas, centrándose en la seguridad en el lado este de la berma, y tiene la intención de completar la lista en el ejercicio presupuestario 2018/19.

D. Actividades civiles sustantivas

47. En la segunda quincena de abril de 2017, todos los funcionarios que habían sido expulsados de la MINURSO en El Aaiún en marzo de 2016 regresaron a su lugar de destino (véase S/2017/307, párr. 14), lo que permitió a la MINURSO volver a funcionar a plena capacidad, tal como se establece en la resolución 2285 (2016) del Consejo de Seguridad. En la actualidad, el 21% del personal civil de contratación internacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 18% del personal de contratación local son mujeres. A pesar de las dificultades debidas a la naturaleza y el entorno de la Misión, la MINURSO está trabajando para mejorar el equilibrio de género.

48. Dentro de las limitaciones impuestas, la MINURSO siguió ofreciendo periódicamente análisis e informes a la Secretaría sobre la evolución de la situación en el Sáhara Occidental y que afecta a esa zona. La Misión siguió recibiendo visitas periódicas de representantes de los Estados Miembros.

49. Tras asumir el cargo a finales de diciembre, mi Representante Especial fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Marruecos y el Sr. Abdelouafi Laftit, Ministro del Interior, que renovaron sus seguridades de cooperar plenamente con la MINURSO sobre cuestiones relacionadas con el mandato de la Misión. Reiteraron la posición oficial marroquí sobre el conflicto en el Sáhara Occidental, y expresaron su preocupación por el regreso del Frente Polisario a Guerguerat. En marzo de 2018, mi Representante Especial viajó a Tinduf, donde visitó los campamentos de refugiados, acompañado por miembros del Frente Polisario. Mi Representante Especial y la MINURSO se esforzaron por mantener contactos sostenidos, consultivos y transparentes con las partes, principalmente a través de sus respectivas oficinas de coordinación.

50. Al este de la berma y en los campamentos de refugiados cerca de Tinduf, la Misión dispuso de un acceso sin trabas a los interlocutores, incluidos los representantes del Frente Polisario, así como a los refugiados y organizaciones locales e internacionales de la sociedad civil.

51. La falta de progreso en el proceso político, sin embargo, siguió afectando a la percepción que tienen de la MINURSO y de las Naciones Unidas las partes y el público en general de ambos bandos.

E. Problemas que afectan a las operaciones de la Misión

52. El problema más importante al que se enfrenta el funcionamiento de la Misión sigue siendo las interpretaciones divergentes que las partes dan al mandato de la Misión. Marruecos sostuvo que este se limitaba básicamente a supervisar el alto el fuego, ayudar en la remoción de minas y asistir al ACNUR con medidas de fomento de la confianza si llegaban a reanudarse después de haber sido interrumpidas en 2014. Marruecos no aceptaba ninguna actividad de la MINURSO más allá de esta interpretación, como la vigilancia de los derechos humanos o la interacción con la población local para la presentación de informes políticos. Por lo tanto, los únicos interlocutores que Marruecos aceptaba al oeste de la berma eran los miembros de la oficina de coordinación de Marruecos con la MINURSO y el Real Ejército de Marruecos. Aún no se ha restablecido el acceso a otros interlocutores (véase S/2017/307, párr. 51). Marruecos afirma que las funciones estándar del mantenimiento de la paz no se aplican a la MINURSO, ya que el mandato y las actividades de la Misión deben tener en cuenta las especificidades de la situación en el Sáhara Occidental.

53. El Frente Polisario siguió considerando la organización de un referéndum de libre determinación como el elemento central del mandato de la MINURSO, y la supervisión del alto el fuego y demás actividades estarían subordinadas o contribuirían a ese objetivo. También ha instado repetidamente a las Naciones Unidas a establecer un mecanismo de vigilancia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.

54. Las Naciones Unidas mantuvieron que el mandato de la Misión se había establecido en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad e incluía la presentación de información independiente al Consejo sobre la evolución de la situación en el Sáhara Occidental y en relación con este, para lo cual era necesario tener acceso sin trabas a los interlocutores. Por otra parte, una conciencia situacional efectiva es fundamental para que la Misión pueda cumplir su mandato y garantizar la

seguridad de su personal y sus instalaciones, independientemente de la interpretación del mandato.

55. En lo que respecta a la vigilancia del alto el fuego y su cumplimiento, la falta de una comisión conjunta, como en otros contextos, integrada por representantes de las partes y de la MINURSO, también planteó dificultades para la tramitación rápida y oportuna de las denuncias de violaciones, ya que la MINURSO debía ponerse en contacto con las partes por separado para cada una de las denuncias.

56. Las consideraciones de seguridad siguieron teniendo un efecto importante en la vigilancia del alto el fuego y el reabastecimiento logístico. Las patrullas terrestres al este de la berma tienen un alcance limitado durante el día y no operan por la noche. Los convoyes logísticos son vulnerables y dependen de que se realicen reconocimientos aéreos previos de las rutas. Podrán realizarse más patrullas aéreas con un tercer helicóptero, pero seguirán estando limitadas a las horas del día.

57. Al oeste de la berma, los vehículos de la Misión seguían llevando matrículas marroquíes, lo que afectaba a la percepción de imparcialidad de la Misión, en contravención del acuerdo de principio alcanzado con el Gobierno de Marruecos en 2015. El Frente Polisario también siguió protestando contra la práctica marroquí de estampar sellos en los pasaportes del personal de la MINURSO cuando entraban y salían del Sáhara Occidental (véase S/2017/307, párr. 58).

58. En Guerguerat, los observadores de la MINURSO vieron limitada su capacidad para observar la zona fuera de la parte más transitada de la carretera por motivos de seguridad (véase S/2017/307, párr. 57), en particular minas terrestres y restos explosivos de guerra. Por lo tanto, las observaciones sobre el terreno siguieron necesitando el apoyo de vuelos de reconocimiento con helicópteros.

V. Actividades humanitarias y derechos humanos

A. Personas desaparecidas como consecuencia del conflicto

59. El Comité Internacional de la Cruz Roja, en calidad de intermediario neutral, siguió buscando oportunidades para promover el diálogo y facilitar el intercambio de información entre las partes con respecto a las personas que siguen en paradero desconocido como consecuencia de las hostilidades.

B. Asistencia para la protección de los refugiados del Sáhara Occidental

60. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y sus asociados siguieron prestando protección y asistencia internacionales a los refugiados saharauis que viven en los cinco campamentos cerca de Tinduf (Argelia). Sin embargo, las consecuencias de la falta de financiación de la asistencia humanitaria vital y del programa normal de refugiados eran claramente visibles. Por ejemplo, el ACNUR solo pudo distribuir un promedio de 18 litros de agua potable por persona y por día, que está por debajo del nivel mínimo de 20 litros.

61. En cuanto a la planificación de la asistencia humanitaria, el ACNUR desplegó una misión técnica en enero de 2018 para revisar las cifras de la población saharaui en los campamentos a partir de datos sectoriales. La asistencia humanitaria prestada por el ACNUR y el PMA siguió basándose en las cifras anteriores de planificación. El PMA distribuyó raciones adicionales de alimentos entre las personas en una situación nutricional precaria. El número de personas vulnerables como subconjunto

de la población estimada se examinará sobre la base de una evaluación interinstitucional de la vulnerabilidad.

62. Los principales problemas de salud pública que afectan a los refugiados saharauis son las enfermedades no transmisibles y la malnutrición crónica. El PMA distribuyó comidas escolares nutricionalmente equilibradas para 40.500 niños en los campamentos de refugiados a fin de fomentar la asistencia y la retención escolares. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguió organizando programas de salud maternoinfantil, en los que se vacunó a 22.000 niños. Para prevenir la violencia sexual y la violencia de género, el ACNUR inauguró un centro de acogida para mujeres en 2017.

63. A fin de contribuir a la resiliencia y mejorar la seguridad alimentaria, el PMA y el UNICEF introdujeron proyectos piloto de actividades complementarias. El principal obstáculo para los agentes humanitarios siguió siendo el déficit de financiación. La comunidad humanitaria hizo un llamamiento por valor de 137,6 millones de dólares en 2016/2017, de los cuales solo se alcanzó el 47%.

C. Medidas de fomento de la confianza

64. Siguen en suspenso las medidas de fomento de la confianza, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1282 (1999) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, para facilitar que haya vínculos familiares entre los refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf y sus comunidades de origen en el Territorio del Sáhara Occidental.

D. Derechos humanos[2]

65. Del 22 al 28 de octubre, el Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes visitó Marruecos para asesorar al Gobierno sobre el establecimiento de un órgano nacional de supervisión de la detención para inspeccionar los lugares de detención, según lo previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura. Al 27 de febrero, el Gobierno no había establecido ni designado un mecanismo de ese tipo; la cuestión está estudiándose. Durante su visita, el Subcomité evaluó el trato dispensado a las personas privadas de libertad y las medidas adoptadas para su protección contra la tortura y los malos tratos, y entregó un informe confidencial al Gobierno.

66. Se siguieron denunciando casos de tortura y malos tratos en los lugares de privación de libertad, entre otras cosas a causa del hacinamiento y el acceso limitado o inexistente a la atención médica. Según diversas fuentes, la falta de rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos perpetradas contra los saharauis fue un importante motivo de preocupación durante el período que se examina, y las organizaciones internacionales y nacionales informaron de la persistente falta de investigación de las denuncias de violaciones de ese tipo.

67. El 19 de julio, un tribunal de apelación marroquí condenó a 23 activistas saharauis a penas de prisión de entre dos años y cadena perpetua por cargos

[2] Sigue habiendo lagunas en la presentación de informes sobre los derechos humanos debido a la limitada capacidad de supervisión del ACNUDH. Hasta la fecha, el ACNUDH ha realizado cuatro misiones de evaluación en el Sáhara Occidental, en 2006, 2014 y 2015. En su resolución 2351 (2017), el Consejo de Seguridad encomió al ACNUDH por las misiones realizadas y alentó a todas las partes que siguieran cooperando con la Oficina, entre otras cosas facilitando nuevas visitas a la región.

relacionados con la muerte de 11 miembros de las fuerzas marroquíes de seguridad en 2010. Al 5 de febrero, la causa relativa a Gdeim Izik (véase S/2017/307, párr. 74) estaba siendo examinada por el Tribunal de Casación. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) recibió varias comunicaciones de abogados y familiares que informaron de la existencia de graves violaciones de los principios de un juicio imparcial. El Secretario General del Frente Polisario volvió a escribirme el 21 de julio, para denunciar las sentencias y también exhortó a las Naciones Unidas a solicitar la inmediata puesta en libertad de los 23 detenidos.

68. Varios grupos saharauis de derechos humanos siguieron teniendo problemas para llevar a cabo sus actividades, ya que el Gobierno de Marruecos rechazó su inscripción y, por tanto, su reconocimiento jurídico.

69. Las denuncias de presunto acoso de defensores de los derechos humanos saharauis por parte de las autoridades marroquíes también siguen siendo motivo de grave preocupación. Al parecer se impusieron restricciones a los defensores de los derechos humanos que deseaban entrar y salir del territorio. En 2017, según fuentes locales e internacionales, las autoridades marroquíes siguieron restringiendo el acceso al Sáhara Occidental de visitantes extranjeros, incluidos periodistas, defensores de los derechos humanos y abogados de Marruecos.

70. Aunque siguió siendo difícil obtener una confirmación independiente de los hechos, diversas fuentes fidedignas informaron de que las autoridades marroquíes siguieron impidiendo o dispersando rutinariamente las manifestaciones en el Sáhara Occidental al oeste de la berma. En varios casos, los manifestantes y activistas fueron presuntamente sometidos a detenciones arbitrarias, juicios injustos y encarcelamiento bajo claras acusaciones falsas. El ACNUDH recibió varias comunicaciones de organizaciones no gubernamentales locales en las que afirmaban que las fuerzas de seguridad marroquíes habían dispersado por la fuerza las manifestaciones.

71. Según la información de que se dispone, los saharauis siguieron sufriendo presuntamente discriminación en el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales. Durante el tercer examen periódico universal de Marruecos, en mayo, la delegación marroquí afirmó que todos sus ciudadanos eran iguales ante la ley en cuanto a derechos y responsabilidades. Aseveró que el pueblo del Sáhara era un componente integral de la defensa de la integridad territorial y de la unidad nacional, y que estaba incluido en todos los procesos de desarrollo a nivel nacional, regional y local, ya fuese mediante órganos representativos electos, órganos profesionales u organizaciones de la sociedad civil que trabajaban libremente dentro del marco legal y constitucional del país (véase A/HRC/36/6, párr. 31). Las inversiones marroquíes e internacionales en las aguas territoriales adyacentes al Sáhara Occidental seguían siendo objeto de controversia entre el Gobierno de Marruecos y el Frente Polisario.

72. La situación de los refugiados saharauis plantea varios problemas de derechos humanos, muchos vinculados a la no realización del derecho a la libre determinación, como la grave situación humanitaria que sufren, junto con la falta de acceso a la riqueza y los recursos naturales en el Sáhara Occidental al oeste de la berma.

73. Al parecer, los escasos grupos locales de derechos humanos presentes en los campamentos de refugiados siguieron operando libremente, sin que se informara de impedimento alguno. Durante el período sobre el que se informa, el Frente Polisario expresó su disposición a cooperar con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

VI. Unión Africana

74. Durante el período sobre el que se informa, Marruecos no permitió que la delegación de observadores de la Unión Africana regresara a El Aaiún y reanudara su colaboración con la MINURSO. Durante su 30º período ordinario de sesiones, celebrado del 28 al 29 de enero, en Addis Abeba, la Asamblea de la Unión Africana apoyó el reinicio del proceso de negociación dirigido por las Naciones Unidas y reiteró su llamamiento a las partes a entablar conversaciones directas y serias, sin condiciones previas, y a cooperar plenamente con el Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas[3].Además, la Asamblea instó a Marruecos a que permitiera que la delegación de observadores de la Unión Africana regresara a El Aaiún.

VII. Aspectos financieros

75. La Asamblea General, en su resolución 71/309, consignó la suma de 52 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, que asciende a 53,9 millones de dólares (excluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas), fue presentado a la Asamblea para que lo examinase en la segunda parte de la continuación de su septuagésimo segundo período de sesiones. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la MINURSO más allá del 30 de abril de 2018, el costo de mantener la Misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea.

76. Al 13 de marzo de 2018, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la MINURSO ascendían a 41,7 millones de dólares. Se reembolsaron los costos de los contingentes generados hasta el 31 de octubre de 2017 y los costos en concepto de equipo pesado de propiedad de los contingentes y de autonomía logística generados hasta el 30 de septiembre de 2017, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones y recomendaciones

77. En mi informe anterior (S/2017/307) propuse reanudar el proceso de negociación con una nueva dinámica y un nuevo espíritu que reflejasen las orientaciones del Consejo de Seguridad, con el fin de llegar a una solución justa, duradera y mutuamente aceptable para el conflicto del Sáhara Occidental que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. En su resolución 2351 (2017), el Consejo de Seguridad afirmó su pleno apoyo a esta propuesta. Considero alentadoras las medidas adoptadas por mi Enviado Personal desde su nombramiento para reanudar el proceso político. Celebro que haya realizado su primera visita a la región, donde fue recibido al más alto nivel, así como que posteriormente se hayan celebrado consultas bilaterales exhaustivas con las partes, los Estados vecinos y otros interesados. Las numerosas expresiones de apoyo público y privado pronunciadas respecto de la labor de mi Enviado Personal también son un indicio importante de que ya está en marcha una nueva dinámica.

78. Para mantener este impulso positivo, las partes, los países vecinos y otros interlocutores pertinentes deben adoptar nuevas medidas para reflejar en sus posiciones el nuevo espíritu y la nueva dinámica que ha pedido el Consejo de

[3] Véase Assembly/AU/6 (XXX), párr. 17. Disponible en https://au.int/sites/default/files/decisions/33908-assembly_decisions_665_-_689_e.pdf.

Seguridad. En las resoluciones aprobadas desde principios de 2007, el Consejo me ha encomendado que facilite la celebración de negociaciones directas entre las partes, sin condiciones previas y de buena fe, teniendo en cuenta los esfuerzos realizados desde 2006 y los acontecimientos posteriores, sin dejar de trabajar con una visión realista y un espíritu de compromiso. El Consejo también exhortó a las partes a que dieran muestras de voluntad política, trabajaran en una atmósfera propicia para el diálogo y debatieran las propuestas de la otra parte a fin de preparar una quinta ronda de negociaciones oficiales. Exhorto a las partes a que sigan colaborando con mi Enviado Personal en este nuevo espíritu y esta nueva dinámica y a comprometerse realmente con el proceso de negociación de conformidad con las orientaciones proporcionadas por las resoluciones del Consejo de Seguridad.

79. El proceso de negociación no se produce en la nada. En esta era de interdependencia mundial, las consecuencias socioeconómicas, humanitarias y de seguridad de este prolongado conflicto pesan sobre la integración regional y subregional. Quisiera reiterar el llamamiento del Consejo de Seguridad a los Estados vecinos, Argelia y Mauritania, para que hagan contribuciones importantes al proceso político y aumenten su participación en el proceso de negociación.

80. Me preocupa la posible reanudación de las tensiones a raíz de la presencia renovada del Frente Polisario en Guerguerat, y los problemas que ese tipo de acciones realizadas por cualquiera de las partes podrían acarrear para el alto el fuego. Agradezco que Marruecos haya reaccionado con moderación manteniendo sus tropas fuera de la zona de separación durante las tensiones. Exhorto al Frente Polisario a que se retire de la zona de separación, como lo hizo en abril de 2017. Exhorto a ambas partes a que actúen con la máxima contención y eviten la escalada de las tensiones, y se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda constituir un cambio en el statu quo en la zona de separación. Con respecto a la labor de las Naciones Unidas para abordar las cuestiones planteadas por la situación en Guerguerat, celebro la respuesta positiva del Frente Polisario a mi propuesta de desplegar una misión de expertos en el marco de este proceso, y aliento encarecidamente a Marruecos a que reconsidere esta iniciativa, de manera que ambas partes puedan participar en un debate de buena fe sobre la cuestión.

81. Por otro lado, sigo profundamente preocupado por la situación de la seguridad en el Sáhara Occidental, en particular en la vasta extensión desértica vacía en el lado este de la berma, donde los observadores militares desarmados de la MINURSO siguen estando expuestos a las amenazas que plantean los grupos criminales y terroristas. Los desplazamientos de la Misión sobre el terreno en esa zona siguen siendo especialmente vulnerables, lo cual agrava de manera considerable los limitados recursos de aviación dentro de la Misión para verificar sus rutas. La MINURSO también ha dedicado esfuerzos y recursos notables para mejorar sus medidas de seguridad estática en todas sus ubicaciones, en particular en el lado este de la berma. Propuse que se asignaran recursos adicionales para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 a fin de completar esta labor esencial y de que la Misión pueda adquirir un tercer helicóptero. Agradezco el apoyo constante del Consejo a los esfuerzos de la Misión para reforzar la seguridad de sus instalaciones y de los funcionarios que trabajan en condiciones particularmente difíciles.

82. La MINURSO ha llevado a cabo una serie de exámenes y evaluaciones para reforzar la seguridad, mejorar el desempeño y reorganizar la dotación de personal para alcanzar sus objetivos de manera más eficiente, y estudiar nuevas tecnologías para reducir los riesgos, mejorar la protección de las fuerzas y aplicar mejor el mandato encomendado por el Consejo de Seguridad. Algunas de las medidas recomendadas necesitarán recursos adecuados, por lo que el apoyo del Consejo será fundamental. Además de esas iniciativas, a mediados de 2018 tengo la intención de

realizar un examen estratégico de la MINURSO para proporcionar un análisis detallado de la Misión, y recomendar medidas para mejorar la ejecución de su mandato.

83. Las partes, si bien a veces contravienen la letra del alto el fuego y de los acuerdos militares, en general respetan su espíritu, sin dejar de colaborar oportunamente con la MINURSO y la Secretaría cuando surgen posibles infracciones. No obstante, las violaciones de larga data han afectado de manera significativa al equilibrio del poder militar y las Naciones Unidas, que corren el riesgo de que sus capacidades, integridad e independencia percibida se vean erosionadas gradualmente.

84. La eficacia de la Misión depende también de su capacidad de ejercer toda la gama de funciones estándar de mantenimiento de la paz, para realizar una evaluación imparcial e independiente de los acontecimientos sobre el terreno, ya que pueden influir en el proceso político y en la situación general de la paz y la estabilidad en el Sáhara Occidental. Sigo pidiendo el apoyo del Consejo de Seguridad en este sentido.

85. La contribución de la MINURSO al mantenimiento del alto el fuego sigue siendo tan pertinente como siempre, un papel fundamental y necesario en la prevención de los conflictos, que crea las condiciones para la reanudación de las negociaciones en el contexto de mis esfuerzos y los de mi Enviado Personal. A pesar de las dificultades, el papel de la Misión a la hora de mantener informados a la Secretaría y al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación en el Sáhara Occidental y en relación con este hace una importante contribución al progreso en el proceso de negociación, al tiempo que apoya la estabilidad regional. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo prorrogue el mandato de la MINURSO por un nuevo período de 12 meses, hasta el 30 de abril de 2019.

86. Sigo preocupado por la exasperación cada vez mayor que se vive entre las comunidades de refugiados en Tinduf, tras pasar más de 42 años en los campamentos, apenas sin esperanzas. Si bien las medidas de fomento de la confianza, que actualmente siguen en suspenso, tienen un componente humanitario esencial, no pueden considerarse una solución al estancamiento político. Por consiguiente, exhorto a todos los interlocutores a que apoyen el proceso político y trabajen en pro de una solución aceptable para los refugiados que les permita vivir con dignidad.

87. También me preocupa enormemente la falta crónica de financiación para la asistencia humanitaria, a pesar del aumento de las necesidades. Para 2018, las necesidades humanitarias para el ACNUR, el PMA y el UNICEF ascienden a 58,5 millones de dólares de los Estados Unidos. Exhorto a la comunidad internacional a que siga apoyando este vital programa humanitario.

88. Insto a todas las partes a respetar y promover los derechos humanos, entre otras cosas subsanando las deficiencias existentes a ese respecto e intensificando su cooperación con el ACNUDH y con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, y a facilitar las misiones de seguimiento. Es necesaria una vigilancia independiente, imparcial, amplia y sostenida de la situación de los derechos humanos a fin de garantizar la protección de todos los habitantes del Sáhara Occidental.

89. El conflicto del Sáhara Occidental ha durado demasiado y debe terminar por el bien y la dignidad de la población del Sáhara Occidental, incluidos los que han estado desplazados durante más de cuatro decenios, así como por la estabilidad de toda la región, que se enfrenta a múltiples problemas políticos, económicos y de seguridad. En este sentido, la labor de mi Enviado Personal, la MINURSO y los organismos de las Naciones Unidas sigue siendo indispensable.

90. Doy las gracias a los Estados vecinos, los miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental y otros interlocutores pertinentes por prestar su apoyo al proceso

político. Quisiera agradecer especialmente al Gobierno de España que siga facilitando las visitas de mi Enviado Personal a la región poniendo a su disposición una aeronave. Quiero expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Horst Koehler, mi Enviado Personal para el Sáhara Occidental, por el diálogo mantenido con las partes y con los Estados vecinos. Asimismo, estoy muy agradecido al Sr. Colin Stewart, mi Representante Especial para el Sáhara Occidental y Jefe de la MINURSO, y a su predecesora, la Sra. Kim Bolduc, y al Sr. Wang Xiaojun, General de División, por su abnegado liderazgo al frente de la MINURSO. Por último, también quisiera dar las gracias a los hombres y mujeres de la MINURSO por su dedicación y su compromiso en su trabajo en circunstancias difíciles.

Anexo

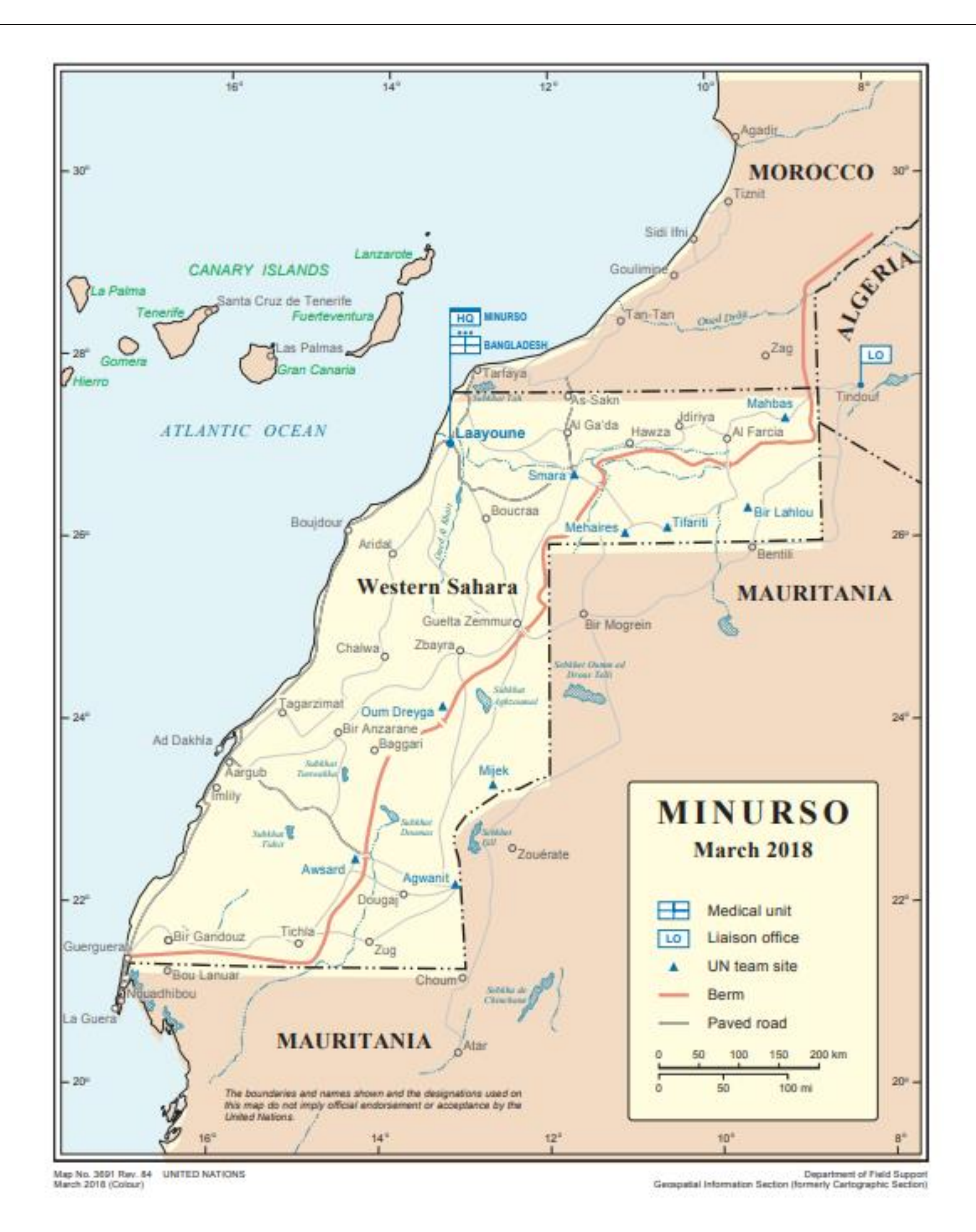
Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Contribuciones al 1 de marzo de 2018

País	*Observadores militares*[a]	*Efectivos*[a]	*Policía civil*[b]	***Total***
Alemania	3	–	–	**3**
Argentina	3	–	–	**3**
Austria	5	–	–	**5**
Bangladesh	6	20	–	**26**
Bhután	2	–	–	**2**
Brasil	10	–	–	**10**
China	12	–	–	**12**
Croacia	7	–	–	**7**
Djibouti	2	–	–	**2**
Ecuador	4	–	–	**4**
Egipto	19	–	–	**19**
El Salvador	2	–	–	**2**
Federación de Rusia	16	–	–	**16**
Finlandia	–	–	1	**1**
Francia	2	–	–	**2**
Ghana	6	7	–	**13**
Guinea	5	–	–	**5**
Honduras	12	–	–	**12**
Hungría	7	–	–	**7**
India	3	–	–	**3**
Indonesia	5	–	–	**5**
Irlanda	3	–	–	**3**
Kazajstán	3	–	–	**3**
Malawi	3	–	–	**3**
México	4	–	–	**4**
Mongolia	4	–	–	**4**
Montenegro	2	–	–	**2**
Nepal	5	–	–	**5**
Nigeria	6	–	–	**6**
Pakistán	14	–	–	**14**
Polonia	1	–	–	**1**
Portugal	–	–	1	**1**
República de Corea	4	–	–	**4**
Sri Lanka	4	–	–	**4**
Suecia	4	–	–	**4**
Suiza	2	–	–	**2**

País	*Observadores militares*[a]	*Efectivos*[a]	*Policía civil*[b]	***Total***
Togo	2	–	–	**2**
Yemen	6	–	–	**6**
Total	**198**	**27**	**2**	**227**

[a] Dotación autorizada: 246, incluido el Comandante de la Fuerza.
[b] Dotación autorizada: 12.
[c] Dotación efectiva sobre el terreno de la fuerza militar y la policía civil, incluido el Comandante de la Fuerza.


MINURSO
March 2018
MOROCCO
ALGERIA
MAURITANIA
Western Sahara
CANARY ISLANDS
ATLANTIC OCEAN
Medical unit
Liaison office
UN team site
Berm
Paved road
HQ MINURSO
BANGLADESH
LO
Laayoune
Smara
Mahbas
Mehaires
Tifariti
Bir Lahlou
Oum Dreyga
Mijek
Awsard
Agwanit
Tindouf
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 3691 Rev. 84 UNITED NATIONS
March 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)

